



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

LOE - JUNIO 2012

HISTORIA DE ESPAÑA

INDICACIONES

- Elija una opción.
- El análisis y comentario del texto tendrá una valoración de 6 PUNTOS.
(La composición deberá incluir el análisis del texto [1,5 PUNTOS], la definición de los términos o expresiones subrayados en él [1,5 PUNTOS] y el desarrollo y explicación del problema histórico al que se refiere el texto así como el contexto histórico [3 PUNTOS]).
- Cada una de las cuestiones tendrá una valoración de 1 PUNTO.

OPCIÓN DE EXAMEN Nº 1

ANÁLISIS Y COMENTARIO DE UN TEXTO HISTÓRICO [6 PUNTOS]

TEXTO

Constitución de 1812

«Art. 1. La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 2. La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Art. 4. La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen [...].

Art. 12. La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única y verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra [...].

Art. 14. El Gobierno de la Nación española es una Monarquía moderada hereditaria.

Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Art. 16. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey.

Art. 17. La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos por ley».

Cádiz, 19 de marzo de 1812.

- **Responda a estas cuestiones:**

1. [1 PUNTO] La conquista romana de la Península Ibérica y el proceso de romanización,
 - etapas de la conquista,
 - principales aspectos de la romanización.
2. [1 PUNTO] La política exterior del reinado de Felipe II.
3. [1 PUNTO] Principales medidas económicas del bienio progresista, 1854-1856
 - continuación del proceso desamortizador,
 - otras medidas: reformas financieras y Ley General de Ferrocarriles.
4. [1 PUNTO] El problema sucesorio al final del reinado de Fernando VII
 - las bases legales,
 - el resultado: la oposición carlista a la monarquía isabelina.

OPCIÓN DE EXAMEN Nº 2

ANÁLISIS Y COMENTARIO DE UN TEXTO HISTÓRICO [6 PUNTOS]

TEXTO

Manifiesto del general Miguel Primo de Rivera

«Al país y al ejército españoles:

Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando a la Patria no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso [...]. No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone [...]. En virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un Directorio Militar con carácter provisional encargado de mantener el orden público [...]. No somos imperialistas, ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del ejército [...]. Para esto, y cuando el ejército haya cumplido las órdenes recibidas [...] buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata [...]. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionaremos con este apartamiento total a que los condenamos».

La Vanguardia, Barcelona, 13 de septiembre de 1923.

– Responda a estas cuestiones:

1. [1 PUNTO] Carácter y significado de la monarquía de los Reyes Católicos. La expansión territorial efectuada en su reinado,
 - unión dinástica,
 - anexiones territoriales (referencia al descubrimiento de América) y alianzas matrimoniales.
2. [1 PUNTO] Los decretos de Nueva Planta y la centralización borbónica,
 - decretos de Nueva Planta,
 - reforma administrativa.
3. [1 PUNTO] La crisis de 1917,
 - Aspectos económicos, sociales, políticos y militares.
4. [1 PUNTO] Los gobiernos democráticos, 1978-1996
 - los gobiernos de la UCD,
 - los gobiernos del PSOE.